**RIFAPT/MS/01-15**

**4 de febrero de 2015**

**ASAMBLEA MESA DIRECTIVA**

Siendo las 16:47 horas, del día 4 febrero de 2015 y estando presentes Germán Gómez (Titular de la Secretaría de Educación); Susana Martínez Alcántara (Tesorería); Claudia Sánchez López (Titular de la Secretaría de Informática y Comunicaciones); Amílcar Torres (Titular de la Secretaría de Investigación y Relaciones públicas) y Jorge Sandoval (Presidente de la RIFAPT), da inicio la reunión de la mesa directiva en salón 4, de la Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza, FES-Z, de la UNAM. Cecilia Cruz Flores (Titular de la Secretaría Administrativa), se integra a la reunión a las 17:25 horas.

Orden del día:

**1. Método para la revisión de los estatutos.**

**2. Conformación de Comité Revisor para lineamientos de la publicación de libro digital (y de ser posible impreso) con trabajos presentados en el pasado congreso.**

**3. Revisión de Plan de Trabajo para el año en curso.**

**4. Discusión de postura de la Red frente a la Secretaría del Trabajo y acciones a seguir.**

**5. Asuntos Generales.**

La reunión de la mesa directiva da inicio, con la lectura de la orden del día por parte de Jorge Sandoval, presidente de la RIFAPT. Una vez que los integrantes de la mesa directiva discutieron cada uno de los puntos a tratar, se llegó a los siguientes acuerdos.

Acuerdos tomados:

**1. Método para la revisión de los estatutos.**

- Se enviará a todos los socios de la Red, por parte del Presidente de la RIFAPT, la invitación para revisar los estatutos, solicitándoles que sugieran aquellas precisiones necesarias de hacerse, en tanto han sido señaladas en distintas ocasiones por diferentes miembros de la red. Se acuerda un plazo de dos meses para tener las observaciones de los miembros de la red y con éstas armar una propuesta de modificación por parte de la mesa directiva y ponerla a consideración de la Asamblea General.

- Se mandará la invitación a todos los socios, La fecha límite de recepción de observaciones será el 31 de marzo.

- Una vez recibidas las sugerencias y propuestas para la modificación de los estatutos, serán todos los integrantes de la mesa directiva, quienes sistematicen las opiniones recibidas y elaboren una propuesta general.

- Se acuerda consultar a un abogado, para que éste pueda orientar sobre la pertinencia de la modificación de estatutos.

- Previendo que la discusión de los estatutos no se puede agotar en una sola sesión de asamblea, se plantea la posibilidad de hacer la discusión de los mismos por capítulos.

**2. Conformación de Comité Revisor para lineamientos de la publicación de libro impreso y digital con trabajos presentados en el pasado congreso.**

- Claudia (Titular de la Secretaría de informática y comunicaciones) informó sobre los avances y gestiones que se han realizado en la UAM-Xochimilco para la edición del e-Book del congreso. Una vez que la dirección de Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM-Xochimilco esté de acuerdo en apoyar la edición del libro electrónico, se tendrá que elaborar el prólogo, índice o introducción, con la finalidad de ver el alcance de la obra.

- Se propone que sea Jorge y Susana quienes elaboren el prólogo en calidad de Presidente de la Red y de Presidente de Congreso.

- Para conformar el libro electrónico, se aceptarán sólo los trabajos que hayan sido presentados en el marco del Segundo Congreso sobre Factores Psicosociales. No se aceptará ningún otro trabajo, ni se hará excepción alguna.

- La cantidad de trabajos que podrán ser presentados por autor para conformar el libro, dependerá si éstos, fueron previamente aceptados en el congreso y de la cantidad total de trabajos recibidos.

- Se conforma un comité editorial integrado por Germán (Titular de la Secretaría de Educación); Claudia (Titular de la Secretaría de Informática y Comunicaciones) y Amilcar (Titular de la Secretaría de Investigación y Relaciones públicas); quienes serán los encargados de revisar si los trabajos en extenso recibidos cumplen con los requerimientos y calidad solicitados en la convocatoria. Se hará una invitación a Arturo por parte de Jorge, para que forme parte de este comité editorial.

- Se fija como fecha límite el 15 de abril, para revisar por parte del Comité Editorial los trabajos que se publicarán.

- Germán, refiere que no es conveniente invitar a gente de fuera como revisores de los trabajos. Los elementos de análisis, no necesariamente llegan a ser concordantes y hay que centrar la discusión de acuerdo a los objetivos de la RED.

- Susana, comenta que Ligia Sánchez de Venezuela, Santiago Gascón de España, Jackson Sampaio de Brasil y Jorge Kohen mandaron ya su trabajo, el cuál se revisará y en caso de cumplir con los requerimientos se les hará llegar carta de aceptación. Hay trabajos de compañeros a nivel nacional que también han llegado.

- Se acuerda por parte de la mesa que sea Jorge, como presidente de la RIFAPT, quien firme las cartas de aceptación.

**3. Revisión de Plan de Trabajo para el año en curso.**

- Además de las tareas que tienen las diferentes secretarias, se tiene contemplado implementar diferentes acciones para cumplir el plan de trabajo de la RED, como:

- Retomar las entrevistas que se habían planteado con anterioridad, con personas que tengan un papel importante en el campo de los factores psicosociales, para que sean entrevistados y se pueda conocer de ellos ¿cómo es que surgió el interés sobre el tema de factores psicosociales? entre otros temas relevantes. Por el momento se tiene una entrevista con Rodolfo Nava.

- Se plantea también la posibilidad de hacer pequeños grupos de discusión sobre un tema en específico, ejemplo el estrés y grabar dicha discusión para subirla a la página.

- Continuar con el ciclo de conferencias sobre la parte lúdica del trabajo.

- Se verá la factibilidad de otros cursos y de que se puedan realizar en las instituciones que forman parte de la RED.

- Se retomará el seminario.

**4. Discusión de postura de la Red frente a la Secretaría del Trabajo y acciones a seguir.**

- Una vez concluido los foros propuestos por la STPS. La mesa directiva coincide en que hay que mantener la postura hecha pública de la RED.

- Susana, refiere que la página es un referente importante y hay que ver qué se sube y qué no, y es necesario discutir los contenidos de la página.

- Germán, señala, que no es suficiente con subirlo, si no dar el punto de vista de la RED. Considera que es conveniente hacer boletines de opinión y enviarlos a diferentes medios de comunicación, hay que buscar la repercusión del trabajo de la RED en la mentalidad de la gente.

- Amílcar. Plantea que Claudia, necesita formar un comité editorial para decidir qué se sube y qué no se sube y, contribuir con información.

- Germán. Es necesario subir la información sobre los foros, puesto que la Red tiene que decir algo sobre el particular.

- Jorge. Recupera la propuesta de generar un foro de discusión. Exhorta a los miembros de la mesa a pensar en quién se podrá invitar para participar en el foro y cuándo se realizaría. La fecha probable de realización será la primera semana de junio. La sede sería UACM.

- Germán. Se retomará el seminario. Posteriormente se informará a los miembros de la RED, sobre el tema propuesto, programación de sesiones, sede y horario.

**5. Asuntos Generales.**

- Se informa por parte de la titular de la Secretaría Administrativa que no se ha podido acceder al correo de la secretaría administrativa, ya que se desconoce a que cuenta se adjuntó el mismo, para recuperar la contraseña.

Siendo las 19:15 horas se da por finalizada la sesión de trabajo de la mesa directiva.

Levantó:
Secretaría Administrativa